

7

Dⁿ Antonio Caballero Super Prior Romano ^{6^{to}} y Cura Teniente de la Iglesia Parroquial de S^{to} Domingo de esta villa, y Mayor domo del Glorioso Patron San Felipe Neri; Certifico en la mejor forma que puedo, y por D^{no} me es permitido, como en la funcion que en el presente año se a de celebrar al dho Glorioso Patron, se han invertido, y gastado quatro Mil Catorce Reales, y Diez y seis mar^{ds} vellon, y su distribucion por menor son en el modo y forma siguiente

1 ^a	Primero mil y cincuenta Reales que pague a los músicos de la Ciudad de Murcia, que a sirvieron a las Vísperas de Nuestra Señora, y demas rezarario a dicha funcion	10150
2 ^a	Y mil y doscientos treinta y quatro Reales gastados en el Oficio y agasajo, que se hizo a las Personas que asistieron a la funcion del dho Glorioso Patron	10234
3 ^a	Y veinte Reales que pague por los D ^{os} Parroquiales	0020
4 ^a	Y mil Ciento, y cincuenta Reales que se dan al Padre Predicador, que Predicó las Glorias del dho Patron	0150
5 ^a	Y Doscientos, y Diez Reales que se pagó por el valor de Diez arrobas y media de Hierro que se compró de las Sierras de la Villa de Canavaca	0210
6 ^a	Y Veinte y ocho Reales que pague a Andres Escamez por su trabajo de traer dha Hierro de las Sierras de la Villa de Canavaca	0028
7 ^a	Y mil Ciento y sesenta Reales que costaron los acciones que compró para la Murrina que hubo en la Plaza las Noches de la Víspera y Dia del dho Patron	0160
		<hr/> 20352

